



Diez marauebis



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

Marauebis q se celebraron ael O
alonso Puy Ramo de la poga del
Puyano de la poga de lo q se debe
uia de el furo que hem sobre el
seam ordinario y es q a ordinario
de furo y mto. Prestandose
en duso aultro se avo de q
el procurador general costen
de la uogado de ella para q se
la defensa que conenga en fu-
vor de furo y an pmo mo se
gan no furo del dho O de
alonso Puy Ramo para q se
ga a la defensa de dicho furo
y des de luego a pla de los dichos
aultos para auterunq y por
el conuenio suyo y de q y q
no se ponga por suyo ni q uno a
cuo by de q se ha con q se da en
dicho aultos.

La caa de Juan fernandez muelhiron
Procurador y comisario para la fiesta de
el ss. Sacramento de q uenta

